

**La Cristiandad en el Mundo Actual
Del Concilio Vaticano I (1879) al Concilio Vaticano II (1962)
De León XIII a Miguel Gorbachov**

Alberto Di Mare

EL SIGLO DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

El siglo XX es de persecución despiadada al cristianismo, las peores en Alemania (durante el *Kulturkampf* de Bismarck y en la época nacional-socialista), en México y en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pero también las hubo menores en casi todos los países occidentales, especialmente en Francia e Italia, tanto como en algunos países africanos y asiáticos.

El *Kulturkampf* (Lucha por la Cultura) en el Imperio Germánico.

El Príncipe Otto von Bismarck (1815-1898), canciller de Prusia (en 1862), fundador del Imperio Germánico (1871) y unificador de Alemania, temía que la Iglesia católica impidiera la unidad alemana, por lo que la persiguió, para disminuir su influencia en el Imperio Germánico. Esta persecución es conocida como el *Kulturkampf*.

En 1871 suprimió el departamento católico en el Ministerio de Culto Público, un año después expulsó a los jesuitas y sometió a control gubernamental la educación privada; en mayo de 1873 promulgó las *Leyes de Mayo*, que afirman la supremacía absoluta del estado y en consecuencia limitan los poderes disciplinarios de la iglesia, sujetándola a una Corte Suprema Eclesiástica, nombrada por el Gobierno y bajo su control directo; retiró todo apoyo financiero a la Iglesia católica, rompió relaciones diplomáticas con la Santa Sede y exilió a todas las órdenes religiosas; puso los seminarios bajo control gubernamental, obligó a los estudiantes para el sacerdocio a hacerlo en los liceos públicos (*Gymnasia*) y a pasar un examen de habilitación ante el estado (*Kultur-Examen*).

Estas medidas fueron condenadas por Pío IX en su encíclica *Quod nunquam* (1875) y también fueron adversadas por muchos protestantes alemanes, ni qué decir por los católicos; el clima de opinión pública hizo que fueran revisadas y Bismarck, hacia fines de 1870, más bien empezó a negociar un concordato con la Santa Sede, fundamentalmente para lograr el apoyo de los católicos en su lucha contra los social-demócratas; lo firmó con León XIII y ya para 1887 la mayoría de las leyes persecutorias contra el catolicismo romano se habían anulado (no así la expulsión de los jesuitas).

Contrariamente a las expectativas, el *Kulturkampf* avivó la fe de los católicos, pero en la jerarquía romana dejó una profunda huella, que la haría sumamente temerosa frente al gobierno alemán, conceptuado como capaz de barrer el catolicismo del Imperio Germánico, lo que se pondrá de manifiesto, lastimosamente, cuando Hitler inicie otra persecución, a la cual la Iglesia de Roma no sabrá oponerse debidamente.

LEON XIII

Aquí cabe hacer un paréntesis, para referir sucintamente las actuaciones de este Papa pionero de la modernización de la Iglesia romana. León XIII (1810-1903), diplomático vaticano (en Londres, París, Colonia, y en muchas otras ciudades europeas), fue nombrado cardenal por Pío IX en 1853; era obispo de Perugia desde 1846. Electo papa en 1878, continuó la política de Pío IX de extrañamiento del mundo moderno, pero la atenuó en muchos puntos, tratando de lograr compromisos con los gobiernos de la época (Alemania, Bélgica, Gran Bretaña) y estableciendo nuevos lazos diplomáticos (especialmente con Estados Unidos de Norteamérica, Rusia y Japón); cotidianamente se dedicó a la *cuestión romana*, sin lograr gran cosa: el Papa siguió prisionero en el Vaticano, y los católicos italianos siguieron sufriendo la prohibición de participar en la vida política de su país; igualmente desafortunado fue en sus relaciones con Francia, donde la persecución a la Iglesia romana no tuvo tregua.

Por lo que más se le recuerda es por su apertura a la cuestión social, convirtiéndola en punto clave de las relaciones entre Iglesia y mundo; especialmente importante fue su encíclica *Rerum Novarum* de 15 de mayo de 1891, epítome de la doctrina social de la Iglesia para nuestro tiempo y fundamento de los movimientos sociales del catolicismo y la democracia cristiana. Igualmente importante fue su obra en lo doctrinal, determinando la filosofía fundamental de la Iglesia (el tomismo, en su encíclica *Aeterni Patris*, de 4 de agosto de 1879), abriendo los archivos vaticanos a los estudiosos y estimulando los estudios bíblicos (creó la Comisión Bíblica en 1892, para que los católicos pudieran ponerse a la par de los protestantes en estudios bíblicos). Igualmente invitó a todas las confesiones cristianas a unirse con Roma, pero no aceptó que se hiciera mediante un sistema federal; asimismo investigó un aspecto muy doloroso en las relaciones con los católicos anglicanos, el de si las órdenes eclesiásticas anglicanas eran o no válidas, concluyendo que no lo eran (encíclica *Apostolicae Cura*, de 1896). En el año jubilar de 1900 consagró toda la raza humana al Sagrado Corazón de Jesús.

Como se verá, León XIII es el precursor por excelencia de las transformaciones que experimentará en el siglo XX la mayor de las facciones cristianas, la Iglesia católica romana.

La persecución en México

Benito Juárez (1806-72), presidente de México en 1857, gran anticlerical, liberó su patria de la ocupación extranjera, derrotó y fusiló a Maximiliano (1872); separó a la Iglesia del Estado, nacionalizó las propiedades eclesiásticas (probablemente la Iglesia era el mayor terrateniente mexicano).

La Revolución mexicana de 1910 extremaría la persecución, y la constitución de 1917 confirmó mucho de la legislación anticlerical de Juárez: se prohibió que la Iglesia poseyera tierra o hipotecas, se eliminaron las escuelas religiosas, se reguló el número de sacerdotes y se suprimieron los órdenes religiosos; sin embargo la aplicación de estas leyes persecutorias fue leve hasta que, en 1926, con la rebelión de los cristeros se dio un enfrentamiento frontal entre Iglesia y Estado que resultó en el cierre de iglesias, la deportación de obispos y una cruenta persecución de fieles y de sacerdotes; hacia 1929 se llegó a un *modus vivendi*, no siempre mantenido, por el cual la Iglesia dejó de ser contestataria del Estado y éste implementó con laxitud las prohibiciones constitucionales.

En 1988 el Presidente Carlos Salinas de Gortari inició una reconciliación con la Iglesia que llevó (en 1992) al reconocimiento constitucional de las iglesias de todas las confesiones, como personas jurídicas con libertad de predicar, y capaces de poseer propiedad, legalizando la presencia de clérigos extranjeros y removiendo muchas de las restricciones revolucionarias; asimismo se restablecieron relaciones diplomáticas con la Santa Sede. *Las persecuciones en la U.R.S.S.*

En los comienzos de la revolución soviética no hubo una persecución despiadada a la religión cristiana; hasta se abrieron mayores ámbitos de libertad para los protestantes (pero eran pocos en Rusia); aunque el culto público no estuvo prohibido, fue cada vez más difícil realizarlo a partir del decreto de 1918, que prohibió a la iglesia poseer propiedades; a raíz de la hambruna del 1921-2 el Estado se apropió de todos los haberes eclesiásticos, incluyendo las obras de arte; quienes se resistieron fueron llevados a prisión e incluso ejecutados. Dicho decreto asimismo estableció como delito el enseñar religión a menores de 16 años; los monasterios y las escuelas teológicas fueron clausurados. La persecución fue general, contra todas las religiones (entre ellas la musulmana, la judía, la budista; el catolicismo prácticamente dejó de existir).

En 1920, con respaldo gubernamental, comenzó un movimiento en la Iglesia ortodoxa rusa, conocido como "Iglesia Viviente" o "Iglesia de la Renovación", facción cismática que tuvo escaso apoyo popular. A la muerte del Patriarca Tikhon (1925) no pudo nombrarse sucesor sino hasta 1927 en que el Patriarca Sergio de Moscú logró un acuerdo limitado con Stalin, el cual no fue respaldado por los obispos y resultó así pretexto para nuevas persecuciones. En 1929 se emite la "Ley de Asociaciones Religiosas" que formaliza la extradición religiosa y prepara el terreno para la persecución que habrá durante la Gran Purga (1934-7).

La Constitución soviética de 1936 garantizaba tanto la propaganda antirreligiosa estatal (que era una realidad) como la libertad individual de cultos (que era una patraña constitucional): en 1939 sólo pocos cientos de iglesias estaban funcionando en la U.R.S.S. y casi no existía clerecía. Con ocasión de la invasión alemana, el gobierno, que requería del apoyo popular para enfrentarla, hizo concesiones a la iglesia ortodoxa, gracias a las cuales se reabrieron cerca de veinte mil iglesias, ocho seminarios para el entrenamiento de clérigos, dos academias para estudios teológicos avanzados y algunos monasterios; se eligió a Sergio como Patriarca y a su muerte (1944) un sínodo de 44 obispos eligió al Metropolitano Alexis de Leningrado como Patriarca, en 1945.

Con la Guerra Fría reapareció la persecución religiosa. A la Iglesia ortodoxa, tanto en la patria como en el extranjero, se la obligó a acomodarse a las necesidades del gobierno y se trató de eliminar a los católicos ucranianos (Iglesia uniata, disuelta en 1946), a los luteranos, y a los católicos romanos; la Iglesia ortodoxa rusa se opuso al Vaticano y al Concilio Mundial de Iglesias, así como a la Iglesia anglicana. Bajo Khrushchov recrudesció la persecución, cerrándose cerca de dos terceras partes de las iglesias, cinco de los ocho seminarios y la mayoría de los monasterios; los predicadores y los activistas religiosos fueron perseguidos y aprisionados. Después de 1964 las cosas se calmaron, pero no fue sino hasta el ascenso de Mikhail Gorbachov (1985), que se liberó a los presos por religión (en 1988, con ocasión de la celebración del milenio del cristianismo en Rusia).

En la celebración milenaria (1988) tuvo lugar un sínodo atendido por delegados de todas las diócesis rusas, en la patria y en el extranjero, en el cual se reorganizó la iglesia autocefálicamente y sin injerencia gubernamental.

Finalmente, en octubre de 1990, se dio una ley de libertad religiosa que garantiza el culto católico, el ortodoxo y el protestante; entonces sucedió lo que predijo en su tiempo Julián el Apóstata (332-363): los cristianos comenzaron a destrozarse entre sí, con la gran animosidad que todavía hoy existe de los ortodoxos hacia los católicos romanos, los uniatos y los protestantes.

EL CRISTIANO ENEMIGO DEL CRISTIANO

En este lapso el cristianismo no estuvo a la altura de lo que de él sería de esperar, sino que dio muestras de una cerviz muy suave y proclive a cualquier yugo, con tal de evitar la persecución o mantener el disfrute de cómodas situaciones. En algunas situaciones, como en Etiopía (Abisinia) en 1935, la persecución es de cristianos (católicos, con el apoyo del gobierno fascista) contra cristianos (coptos); gobiernos dictatoriales fueron respaldados por la Iglesia católica, abiertamente en España (1936-1950), o con una oposición de labios afuera en Alemania e Italia; con escasas y honrosas excepciones (los testigos de Jehová, por ejemplo, pero ninguna

católica importante, salvo el episodio perdido de Pío XI y su Encíclica *Mit brennender Sorge* contra el régimen hitlerista), las iglesias protestantes alemanas recibieron casi jubilosamente el "Nuevo Orden".

Igualmente los cristianos, en el siglo XX, aceptarán el genocidio y las mayores atrocidades contra etnias enteras, el caso más patente es el holocausto de la raza judía, con –si acaso– una que otra voz en contra, como quien dice "para que conste en el acta" pero sin oposición alguna eficaz; igualmente con la persecución de los negros (por el Ku-Klux-Klan) en la libérrima y cristianísima tierra norteamericana. Todas las sectas cristianas favorecerán la guerra, sin que se oigan voces, ni de los fieles ni de la jerarquía, que se alcen contra la barbarie de nuestro siglo, en forma iluminada, valiente, decidida, y, sobre todo, eficaz.

Todas las formas de opresión a la libertad han sido toleradas, excusadas y hasta coonestadas, por los cristianos en este siglo tan cruel, cruento y bárbaro. ¿Dónde se perdió el mensaje de Jesús para estas iglesias? ¿No serán réprobas, ahora, todas las iglesias cristianas ante el Señor? ¿Las habrá vomitado el Señor de su boca? (*Apocalipsis*, 3, 16).

EL II CONCILIO VATICANO

Convocado por Juan XXIII (1881-1963) el 25 de diciembre de 1961, comenzó el 11 de octubre de 1962 y finalizó el 8 de diciembre de 1965.

Como signo de ecumenicidad levantó, oficial y solemnemente, la excomunión (1054) contra Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla, ya derogada en el XVII Concilio ecuménico de Florencia (1438-1445), convocado para la reunión de las Iglesias romana y griega,^[1] pero, por así decir, trasapelada desde entonces; Roma empieza a hacer las paces con las demás sectas cristianas, tanto ortodoxas como disidentes.

Después de un milenio de incongruencia, la iglesia universal dejará de ser romana u ortodoxa (griega), para ser, simplemente, católica.

Esta inmensa conversión no es puesta de manifiesto en lo formal, y los documentos de este concilio abundan en palabrería, logomaquia, ampulosidad, más que todos los sínodos conciliares anteriores juntos; hay, sí, una retirada general de la jerarquía, que incluso hasta renuncia a la exclusividad religiosa, aceptando no ser los únicos poseedores de la verdad y del mensaje cristiano, pero a cambio pretende un protagonismo mayor en todas las cosas, estableciendo, por así llamarlas, directrices sobre todo lo humano y divino, y todo –como en el pasado– al unísono, como si fuera una falange griega.^[2] Vale la pena recalcar, para reiterar, que la Iglesia romana se muestra humilde, reconociendo la existencia de otras fuentes fuera de ella misma, pero al mismo tiempo, más profundamente, se inmiscuye en todo, pretendiendo "ser todo para todos".

El concilio fue convocado por Juan XXIII, gracias a una inspiración aparentemente venida de lo alto y muy directamente a él; se inició el 11 de octubre de 1962, pero el pontífice murió antes de que se produjera ningún decreto conciliar; será su sucesor, Pablo VI (1897-1978), el Montini secretario de estado de Pío XII, quien promulgue los cánones, lo que hace como "Pablo Obispo juntamente con los Padres del Concilio", no como Papa, y rubrica "Pablo, obispo de la Iglesia católica".

Dentro de esta misma tesitura, se definirá el misterio de la Iglesia señalando que no mueve a la Iglesia el condenar errores,^[3] sino "las condiciones de estos tiempos". Y audazmente se abre a todos los hombres de recta conciencia aseverando que "en todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia" (Hechos, 10, 35), pero de seguido, como arrepintiéndose de tanta audacia, reafirma la doctrina tradicional de que el pueblo de Dios constituye una unidad, un cuerpo, es decir una asamblea, una iglesia, pues Dios no quiso salvar a los hombres

9. ...individualmente y aislados entre sí, sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente... que se condensara en unidad no según la carne, sino en el Espíritu y constituyera un nuevo Pueblo de Dios.^[4]

Pero todo sin perjuicio de la necesidad de esta Iglesia, congregación o cuerpo, para la salvación individual, pues:

14. ...esta Iglesia peregrina es necesaria para la salvación. Pues solamente Cristo es el mediador y el camino de salvación, presente a nosotros en su Cuerpo, que es la Iglesia, y El, inculcando con palabras concretas la necesidad del bautismo (cfr. Mc 16,16; lo 3,5), confirmó a un tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres entran por el bautismo como puerta obligada. *ibídem*.

Afortunadamente, estos dejos reticentes son tirados por la borda en un afán de ecumenismo, indudablemente sincero y sentido, y se afirma paladinamente, a contrapelo de la Iglesia de Roma preconiliar:

15. La Iglesia se siente unida por varios vínculos con todos los que se honran con el nombre de cristianos, por estar bautizados, aunque no profesan íntegramente la fe, o no conservan la unidad de comunión bajo el sucesor de Pedro... están marcados con el bautismo, con el que se unen a Cristo, e incluso reconocen y reciben en sus propias iglesias o comunidades eclesiales otros sacramentos. Muchos de ellos tienen episcopado, celebran la sagrada Eucaristía y fomentan la piedad hacia la Virgen Madre de Dios... el Espíritu promueve en todos los discípulos de Cristo el deseo y la colaboración para que todos se unan en paz, en un rebaño y bajo un solo pastor, como Cristo determinó... *ibídem*.

Igualmente hay un esbozo de un modo de ser más, por así decir, "protestante" cuando se refiere al carácter sacerdotal de todos los fieles, y no exclusivamente de la clerecía, aunque *cum grano salis*:^[5]

El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico se ordenan el uno para el otro, aunque cada cual participa de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo. *ibídem*.

Con la salvedad, eso sí, de que:

Su diferencia es esencial, no solo gradual. *ibídem*.

Quizás por vez primera Roma acepta de manera clara y distinta que dentro de la unidad monolítica es bienvenida la diversidad y así, aunque con alguna reticencia, se afirma: en la comunión eclesial existen Iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo íntegro el primado de la cátedra de Pedro, que preside todo el conjunto de la caridad, defiende las legítimas variedades, y al mismo tiempo procura que estas particularidades no solo no perjudiquen a la unidad, sino incluso cooperen a ella. *ibídem*.

16. "... Pues los que inculpablemente desconocen el Evangelio de Cristo y su Iglesia, y buscan con sinceridad a Dios y se esfuerzan bajo el influjo de la gracia en cumplir con las obras de su voluntad, conocida por el dictamen de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna. *ibídem*.

No obstante,

...no podrían salvarse quienes, sabiendo que la Iglesia católica fue instituida por Jesucristo como necesaria, desdeñaran entrar o no quisieran permanecer en ella. *ibídem*

Nuevamente, se asusta del primer impulso de audacia y se retrae, con lo que la conflagración anunciada, acaba en meras pavesas.

En lo relativo a la organización de la Iglesia, se dio mayor énfasis al obispo, pero sin por ello llegar a la colegialidad; Roma permanece suprema, aunque ahora reconozca la jefatura eclesial diocesana del obispo (*cfr. Constitución Jerárquica de la Iglesia, ## 21, 22*) y especialmente el 27... los obispos tienen el sagrado derecho y ante Dios el deber de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece al culto y organización del apostolado... y no deben ser tenidos como vicarios del Romano Pontífice, ya que ejercitan potestad propia y son, en verdad, los jefes del pueblo que gobiernan.

Otras innovaciones conciliares están representadas por la abrogación de prohibiciones ancestrales: la lectura de la Biblia, que ahora se recomienda, y hasta se acepta que haya traducciones no exclusivas de la catolicidad romana (consecuencia quizás del relativo atraso de la Iglesia católica, respecto de otras comuniones cristianas, en este campo); la celebración de la misa en idioma vernáculo, permitida por el Concilio y estimulada por los diocesanos en casi toda la Iglesia romana, dejando en sus manos decidir cuánto sea vernáculo y cuánto latino en su celebración; [6] se aceptan y estimulan los ritos particulares de las diversas comunidades religiosas; se dictan normas para atenuar las festividades de los santos y recalcar la memoria de la redención; se reitera el celibato eclesial en el rito latino; se restablece la jurisdicción y potestades patriarcales, retornándose a lo que hubo cuando Oriente y Occidente eran uno; como consecuencia los presbíteros podrán confirmar además de bautizar; las iglesias disidentes dejan de considerarse réprobos y, todo lo contrario, se asevera que:

...aunque creemos que las iglesias y comunidades separadas tienen sus defectos, no están desprovistas de sentido y de valor en el misterio de la salvación, porque el Espíritu de Cristo no rehuyó servirse de ellas como de medios de salvación, cuya virtud deriva de la misma plenitud de la gracia y de verdad que se confió a la Iglesia católica... [7]

También el Concilio instaura lo que podría denominarse un diálogo con el mundo, retrocediendo de muchas de las posiciones tradicionales de la Iglesia romana: se acepta totalmente la libertad de conciencia, a la cual la persona tiene derecho aunque abuse de ella, la libertad de las mujeres para elegir estado (y esposo), y una cierta primacía de los laicos en la definición y desarrollo de la doctrina social y en la, por así decir, organización del mundo.

El concilio, no obstante, dejó muchas cosas de lado, muchas no quiso recalcarlas, otras las soslayó. No son cosas de poca monta, sino las que más atormentan a las conciencias auténticamente religiosas de los católicos: la hegemonía de Roma (el ecumenismo); el celibato eclesial, el ministerio sacerdotal de los fieles, el sacerdocio femenino; el divorcio, el aborto, la fertilidad en el hogar; y, finalmente, la homosexualidad. Puntos aún pendientes en la agenda cristiana.

DIFUSIÓN ACTUAL (1990) DEL CRISTIANISMO

En las postrimerías del siglo XX el cristianismo ha logrado grandes reivindicaciones, la fundamental, el poder predicar el evangelio en libertad en casi todos los países de la Tierra, y ser además una religión verdaderamente ecuménica, pues no hay, hoy en día, región del universo en que no se predique el mensaje de Jesús. Especialmente por las confesiones que llamaré *católicas* (católicos romanos, católicos ortodoxos y católicos anglicanos) a las que pertenece aproximadamente la cuarta parte (23,3% exactamente) de la población mundial. Protestantes (6.9%) y otros cristianos (3.0%) reúnen la décima parte de la población mundial, con lo que el cristianismo es la religión a la que se adhiere un tercio (33,2%) de la humanidad y es predicado, como ya se dijo, en todos los países de la Tierra: *urbi et orbe!*

La religión madre, por así llamarla, el judaísmo, es seguida por un tercio del uno por ciento de la humanidad, y una de sus hijas, la religión musulmana, por el 17,7% de los hombres.

Siguiendo la nomenclatura de Mahoma, los seguidores del Libro (de la Biblia), incluidos los musulmanes, son algo más de la mitad (51,2%) de los vivientes. Las religiones que no siguen la Biblia agrupan un 28,0% de los pobladores.

Los arreligiosos representan un 16,4%, en tanto que los ateos confesos son otro 4,4%: en la U.R.S.S. el ateísmo es cercano al 20%; en Asia, donde radica la China comunista, al 5%, en Europa al 3,5%; en América Latina al 0,7% y al 0,5% en Norteamérica; África prácticamente lo desconoce, con sólo 5 ateos por cada cien mil habitantes.

La irreligiosidad es del cuarto del uno por ciento en África, del 22% en Asia, 3,7% en América Latina, 10,5% en Europa, 8% en Norteamérica, 12% en Oceanía y del 29% en la U.R.S.S.

Estos números (ver Cuadro estadístico adjunto) con todo y ser tan aproximados, son indicación parcial de hacia dónde se dirigirá la evangelización en el próximo siglo; evidentemente se verá una nueva explosión misionera, dirigida principalmente a Asia y una menor a África, regiones que representan cerca del 71% de la población mundial, y donde los cristianos constituyen un escaso 15% de su población, contra el 94% en Latinoamérica, 83% en Europa, 85% en Norteamérica, y 83% en Oceanía.

Pero difícilmente será África un área de evangelización prioritaria, dada la fuerza tan grande del Islam en ella (41% de la población) y lo reacia que es esta religión al cristianismo; problema semejante, aunque mucho menor, se tiene en Asia con musulmanes, arreligiosos y ateos, que en total alcanzan un 47% de la población.

Consecuentemente, las muchedumbres cristianizables se reducen en África del 52% al 11%, en tanto que en Asia del 92% al 45%. Todo parece, por ello, indicar que será Asia el campo de batalla del cristianismo misionero en las décadas venideras; y el reto aquí será desmesurado, pues se trata de religiones profundamente arraigadas, casi étnicas por decirlo de alguna manera, que no podrán ser eficazmente infiltradas por un cristianismo "bonapartista", alienado de la cultura propia de cada etnia, como hasta hoy ha sido el *modus vivendi* de la evangelización cristiana en esas tierras.

En Asia, a mediados de 1990, las otras religiones no cristianas eran muchas y variadas, con congregaciones numerosas: hindúes (23% de la población), budistas (10%), religiones populares chinas (6%), religiones nuevas (4%), religiones tribales (0,7%), shamanistas (0,3%), etc.

El siguiente Cuadro resume la situación del cristianismo actualmente (1990). No se trata de un cristianismo vivido como religión, manifestación de vida vivida y de fe vital, sino de "semejanza cultural", forma de vida con la cual uno se conforma, más o menos. Pero es una buena indicación de lo que nos deparó aquella pequeña semilla de mostaza, de hace dos mil años, y de la seducción del mensaje del dulce Maestro.

AFILIACION RELIGIOSA, 1990 (mediados de 1990, en miles)

RELIGION	%	Universo	África	Asia	América Latina	Europa	Norte América	Oceanía	U.R.S.S	Países
CRISTIANOS	33.2%	1,758,778	310,600	252,800	419,078	411,300	235,500	22,000	107,500	252
Católicos romanos	18.8%	995,780	116,670	118,900	390,050	261,080	95,600	7,980	5,500	242
Ortodoxos	3.2%	166,942	27,100	3,516	1,696	35,950	5,920	560	92,200	98
Anglicanos	1.4%	72,980	25,500	680	1,250	32,760	7,230	5,560	0	148
Subtotal, Católicos	23.3%	1,235,702	169,270	123,096	392,996	329,790	108,750	14,100	97,700	n.a.
Protestantes	6.9%	363,290	82,900	78,380	16,600	73,500	94,900	7,310	9,700	230
Otros cristianos	3.0%	159,786	58,430	51,324	9,482	8,010	31,850	590	100	110
Judíos	0.3%	17,400	320	5,375	1,050	1,460	6,900	95	2,200	125
Musulmanes	17.7%	935,000	264,132	612,768	1,300	12,500	5,600	100	38,600	172
Demás religiones	28.0%	1,482,000	70,366	1,395,653	7,068	2,881	4,480	561	991	n.a.
Arreligiosos	16.4%	866,000	1,800	686,600	16,500	52,100	22,100	3,200	83,700	220
Ateos	4.4%	233,000	300	155,280	3,100	17,500	1,300	520	55,000	130
Población total	100.0%	5,292,178	647,518	3,108,476	448,096	497,741	275,880	26,476	287,991	252

Fuente: 1991 Britannica Book of the Year, p. 299.

VICISITUDES DE LA CRISTIANDAD

Año	Acontecimiento
186970	I Concilio Vaticano. Se decreta la infalibilidad pontificia el 18 de julio de 1870
1871	Carlos Darwin publica "The Ascent of Man". Formación de la Antigua Iglesia Católica ("Old Catholic Church"). La Iglesia anglicana deja de ser religión oficial en Irlanda
1872	<i>Kulturkampf</i> en Prusia; los jesuitas son expulsados de Alemania. El patriarcado de Constantinopla condena al exarcado de Bulgaria
1873	Finaliza la persecución de cristianos en Japón, gracias a presiones diplomáticas occidentales
1875	Elena Blavatsky funda la Sociedad Teosófica en Nueva York. Mary Baker Eddy publica "Science and Health" ("Christian scientists"). Son abolidas las órdenes religiosas en Prusia (<i>Kulturkampf</i>). En Ginebra se funda la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas y Presbiterianas ("World Alliance of Reformed and Presbyterian Churches")
1878	Heinrich Treitschke comienza el movimiento antisemita en Alemania. En Berlín el predicador Adolf Stoecker funda la "Christlich-Soziale Arbeitspartei" (Partido Laborista Social Cristiano)
187892	Rivalidades misioneras en Buganda
1879	En Francia se promulgan leyes contra los jesuitas. Santo Tomás de Aquino es proclamado Doctor de la Iglesia. Comienzan las misiones metodistas a las islas Salomón. Se declara la autocefalía de la Iglesia ortodoxa serbia
187982	Se implanta la educación laica en Francia
1881	Los archivos vaticanos se abren a los investigadores. Westcott y Hort: Nuevo Testamento en griego
1884	En Francia se reestablece el divorcio. Se funda la Iglesia nacional de Tembu. Primeros misioneros protestantes residentes en Corea
1885	Los mormones se dividen en seguidores y opositores de la poligamia. Simán Kimbangu, profeta congolés. El Arzobispo de Canterbury establece contacto con los cristianos asirios. Formación de la Iglesia ortodoxa rumana
1886	El Arzobispo Jaime Gibbons de Baltimore es nombrado cardenal. Se establece la jerarquía católica en la India
1887	Sir Tomás Moro es beatificado (será canonizado en 1935) por León XIII
1889	Brasil es declarado república; se declara la separación de la Iglesia y el Estado. Fundación de Rhodesia
1890	Muere el cardenal Newman. J.G. Frazer publica "The Golden Bough". Lavigerie, arzobispo de Argelia bajo órdenes de León XIII, jefea el "Ralliement" a favor de la República Francesa.
1891	León XIII publica la encíclica <i>Rerum Novarum</i> , sobre la condición de las clases obreras. Capitán Frederick Lugard ocupa Buganda para la "British East Africa Co."
1892	Mangena Mokoni funda la "Ethiopian Church" en Suráfrica; posteriormente será la "Order of Ethiopia" dentro de la Iglesia anglicana
1894	El Partido Laborista australiano es respaldado por muchos católicos romanos. Dreyfus es condenado por una corte marcial francesa
1895	Primera piedra de la catedral de Westminster (católica) en Inglaterra. Comienzos de la "World Student Christian Federation" (SCM) Federación Mundial de Estudiantes Cristianos
1896	Theodor Herzl publica "Der Judenstaat" (El Estado Judío) fundamento del sionismo. En Canudos (Brasil) un movimiento milenialista encabezado por un "taumaturgo" llamado el Consejero tiene un cruento enfrentamiento con las tropas federales. Roma declara nulas e inexistentes las ordenaciones anglicanas
1898	Primeros misioneros protestantes en las Filipinas (independizadas en este año y ahora bajo dominio norteamericano)
1899	Primera Hermandad Bosquimana ("Bush Brotherhood") en Australia. León XIII condena el "Americanismo"
1900	Sigmund Freud publica "La Interpretación de los Sueños". Levantamiento Boxer en China: los misioneros y los chinos cristianos son perseguidos
1902	Benedetto Croce publica "Filosofía del Espíritu". La Iglesia Filipina Independiente se separa de la Iglesia Católica
1903	Pogroms antisemitas en Rusia
1904	Separación de la Iglesia y el Estado en Francia. Max Weber publica su "La Ética Protestante y el Nacimiento del Capitalismo"
1905	Nihon Kumiai Kirisuto Kyokai (Iglesia Congregacionalista del Japón) se independiza del control misionero occidental; es seguida por otras iglesias protestantes japonesas
19067	Separación de la Iglesias y el Estado en Francia; el Estado se adueña de las propiedades eclesiásticas

- 1907 H. Bergson publica "La Evolución Creadora". William James publica "Pragmatismo". La encíclica papal "Pascendi gregis" condena el modernismo. En Inglaterra se funda la Iglesia Metodista Unida. Walter Rauschenbusch en su "Cristiandad y la Crisis Social" proclama el Evangelio Social
- 1908 G. Sorel publica "Reflexiones sobre la Violencia". La Santa Sede declara que Estados Unidos y Gran Bretaña no son ya "países de misiones" y los da de baja en la Congregación de Propaganda Fide. Los protestantes fundan el Consejo Federal de las Iglesias en los Estados Unidos de Norte América. Unión de los presbiterianos, Congregacionistas y las Iglesias reformadas holandesas en India del Sur, creando la "South India United Church". Frank Weston obispo en Zanzíbar
- 1909 Población judía mundial: Rusia 5.200.000, Austro-Hungría 2.000.000, Estados Unidos 1.700.000, Alemania 600.000, Turquía 400.000, Inglaterra 200.000, Francia 100.000
- 1910 Conferencia Mundial de Misiones Protestantes en Edimburgo
- 1912 La Iglesia de Escocia promulga un "Prayer Book" revisado. Misión Australiana Interior ("Australian Inland Mission") con un servicio médico aéreo
- 1913 Miguel de Unamuno publica "Del Sentimiento Trágico de la Vida". J. Chilembwe, profeta nacionalista in Nyassaland. Albert Schweitzer parte hacia África como misionero médico. Deportación de monjes rusos de Athos acusados de onomatolatría
- 1914 Se fundan las Asambleas de Dios, afiliadas a la Iglesia Pentecostal en Norteamérica. Se declara no oficial la Iglesia anglicana en Gales (a partir de 1920)
- 191418 Primera Guerra Mundial
- 1915 Nacimiento del segundo Ku-Klux-Klan (movimiento anticatólico, antijudío y antinegro) en los Estados Unidos
- 1916 Carlos de Foucauld, antiguo soldado y eremita, es asesinado en el oasis de Tamanrasset: sus "comunidades de los hermanitos de Jesús" siguen sus enseñanzas
- 1917 Reestablecimiento del patriarcado en Georgia
- 191718 Se crea el Concilio de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Se reestablece el patriarcado de Moscú
- 1918 Oswald Spengler: "Untergang des Abendlandes" (La Decadencia de Occidente). El gobierno soviético decreta la separación de la Iglesia y el Estado en la U.R.S.S.
- 1919 Separación de la Iglesia y el Estado en Alemania. Karl Barth: "Epístola a los Romanos", fundamento de la teología dialéctica. Los obispos católicos de Norteamérica publican un programa de reconstrucción social. Declaración del patriarcado de Constantinopla en favor de la colaboración ecuménica de las iglesias
- 1920 Benedicto XV canoniza a Juana de Arco. Reestablecimiento del patriarcado serbio. La Conferencia de Lambeth de los obispos anglicanos clama por la unidad cristiana
- 1921 El profeta Simon Kimbangu funda la Iglesia de Jesús
- 19223 El cardenal Juan Benlloch y Vivo visita Latinoamérica para promover la Hispanidad (idea de que la identidad latinoamericana radica en el catolicismo hispánico)
- 1924 Disolución del estado y califato otomano. Autonomía de la Iglesia Ortodoxa Finlandesa. Autonomía de la Iglesia Ortodoxa Polaca
- 1925 La Iglesia Ortodoxa Rumana adquiere el status de patriarcado
- 1927 En Lausana se funda el movimiento Fe y Orden. A. Hinsley nombrado primer visitador apostólico de las misiones católicas del Africa Británica. El Metropolitano Sergii Stragorodskii acepta el reconocimiento de la Iglesia Ortodoxa Rusa por las autoridades soviéticas
- 1928 Conferencia del Consejo Misionero Internacional en Tambaram, India del Sur. Alfred E. Smith, primer candidato católico a la presidencia, pierde las elecciones en Norteamérica
- 1929 Tratado Laterano entre Italia y la Santa Sede
- 1932 Unión de la Iglesia Metodista Unida con las iglesias Wesleyanas y las Iglesias Metodistas Primitivas. El "Moral Man and Immoral Society" de Reinhold Nieburs simboliza el nacimiento de un nuevo realismo protestante
- 1933 El teólogo Paul Tillich abandona Alemania y parte a los Estados Unidos de N.A. (muere en 1965)
- 1934 Creación de la Iglesia Confesora en Alemania, adversando la iglesia promovida por el nacionalsocialismo.
- 1936 Propaganda Fide acepta que los ritos Shinto son de carácter civil y no religioso
- 1937 Autocefalía de la Iglesia Ortodoxa Albanesa
- 1938 F. Buchman, fundador del Grupo de Oxford, lanza el "Moral Rearmament"

- 193945 Segunda Guerra Mundial
- 1940 Fundación por Roger Schutz de la orden religiosa ecuménica Taizé
- 1943 Concordato de la Iglesia Ortodoxa Rusa y Stalin. George Bell, obispo de Chichester, condena el bombardeo de las ciudades alemanas
- 1945 Fin de los intentos del gobierno japonés de controlar la religión en el Japón y otros países. En Corea del Norte los comunistas imponen restricciones a la religión. Se crea la federación de iglesias evangélicas en las Alemanias del Este y del Oeste (estas últimas deberán separarse en 1969 por presión gubernamental)
- 1946 Abolición del rito uniato (católico) en la URSS
- 1947 Independencia de la India y de Pakistán. Fundación de la Iglesia del Sur de India (unión de anglicanos, metodistas y la Iglesia Unida del Sur de India)
- 1948 En Amsterdam se funda el Concilio Mundial de Iglesias (el patriarcado de Constantinopla es miembro fundador)
- 1949 Billy Graham (baptista) comienza sus giras evangelizadoras. Los comunistas chinos prohíben el proselitismo cristiano.
- 1950 Pio XII proclama el dogma de la Asunción de la Virgen María.
- 1953 El Patriarcado de Constantinopla reconoce a la Iglesia Ortodoxa Búlgara
- 195864 Campaña antirreligiosa en Rusia bajo Khrushchov
- 1958 En China, con la oposición del Vaticano, los curas locales eligen y consagran obispos. El cardenal Roncalli es elegido Papa (Juan XXIII)
- 195965 Fidel Castro toma el poder en Cuba, limita las libertades religiosas
- 1961 La Iglesia Ortodoxa Rusa y la mayoría de las iglesias ortodoxas orientales se adhieren al Concilio Mundial de Iglesias, no así la Iglesia Católica romana
- 19625 Segundo Concilio Vaticano de la Iglesia Católica
- 1966 El Arzobispo anglicano Ramsey de Canterbury visita al Papa Pablo VI en Roma. Comienzan los movimientos pentecostales y carismáticos entre católicos y protestantes. Comienza la Revolución Cultural en China, son clausuradas por los Guardias Rojos todas las iglesias cristianas.
- 1968 Encíclica *Humanae Vitae* del papa Pablo VI reitera la prohibición de los métodos anticonceptivos artificiales. Martin Luther King, ministro baptista, es asesinado. Pablo VI inaugura la conferencia de obispos en Medellín (Colombia) a la que asisten observadores protestantes; es el primer Papa que visita Hispanoamérica
- 1978 Karol Wojtyla (polaco) es elegido como Papa Juan Pablo II, primer papa no italiano en los últimos 455 años
- 1979 En China se reabren las iglesias cristianas al culto público. Los sandinistas, en Nicaragua, impulsan una Iglesia del Pueblo, sujeta al régimen marxista. El Papa Juan Pablo II condena los excesos de la teología de la liberación ante la conferencia de obispos de Puebla (México). La Madre Teresa de Calcuta recibe el premio Nobel por su apostolado entre los pobres y los enfermos
- 1980 El obispo Oscar Romero es asesinado en El Salvador
- 1984 Visita de Juan Pablo II a Canadá. El Vaticano es nombrado mediador en la disputa fronteriza entre Chile y Argentina
- 1988 Nombramiento de una mujer como obispo en la Iglesia Episcopal, en los Estados Unidos. Milenio de la Iglesia cristiana en Rusia, mejoran los prospectos de tolerancia religiosa. Fusión de iglesias independientes, en los Estados Unidos, en las confesiones luteranas y presbiterianas
- 1989 Monseñor Marcel Lefebvre, un católico tradicionalista cismático, es excomulgado por consagrar cuatro obispos. Caída de los regímenes comunistas en Checoslovaquia y Alemania Oriental. Mikhail Gorbachov es recibido en el Vaticano por Juan Pablo II; se autoriza el rito uniato católico en la U.R.S.S. (tres millones de adherentes). Celebración de las Navidades en todos los países del Bloque Oriental
- 1990 Con la disolución de la U.R.S.S se promulga (por Yeltsin) la libertad de cultos en Rusia, así como la libertad de conciencia, predicación y educación religiosa. En Rusia han reabierto sus puertas cerca de 4 mil iglesias ortodoxas y 15 monasterios desde la era de la *glasnost*. Principia la reunificación de las iglesias protestantes de Alemania Oriental y las de Alemania Occidental, a raíz de la unificación alemana. Juan Pablo II impone reglas de ortodoxia más estrictas a las universidades católicas; la Santa Sede emite un nuevo Catecismo de la Iglesia Católica; un sínodo universal (atendido por 235 obispos) reafirma el celibato eclesiástico y no logra pronunciarse respecto de la función eclesiástica de las mujeres; en los Estados Unidos gran parte de los ministerios eclesiales son ejercidos por mujeres (incluso la celebración de matrimonios cuando no hay sacerdote disponible). Algunas confesiones protestantes muestran gran apertura a la consagración de mujeres y de homosexuales como clérigos.